



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 8: Integración y Praxis

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRODUCCION Y REALIZACION TV	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2022	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ELORZA, ERNESTO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PEREYRA, FLORENCIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/03/2022	16/11/2022	30	90

IV - Fundamentación

El abordaje propuesto desde la asignatura concibe que la actividad profesional del sector trabajador de la comunicación en los medios y en la industria audiovisual y televisiva, se produce en el marco de relaciones de producción propias de las industrias culturales e insertas en un sistema de producción y reproducción social más amplio, hoy expresado en el capitalismo. Bajo esta dinámica procuramos generar un análisis de los sistemas televisivos y sus productos, reconociendo su protagonismo en la relación entre comunicación de masas y sociedad de consumo.

Al mismo tiempo, entendemos que hoy no es posible un análisis del campo y menos aún una práctica profesional sin incorporar procesos como la digitalización y convergencia. Desde inicios del siglo 21 asistimos a una reconfiguración de la industria audiovisual en la cual internet y las plataformas creadas en torno a ella, han cobrado un protagonismo que puede ser entendido desde la conjunción de la industria televisiva, la informática y las telecomunicaciones.

Por otra parte, esta propuesta formativa se reconoce inserta en una realidad regional y local que pretendemos problematizar y abordar a partir del análisis de algunas de las múltiples condiciones socio económicas, políticas y culturales, a las que están sometidas el sistema televisivo y las diversas esferas y circuitos de producción audiovisual en la provincia de San Luis.

En este marco, aspiramos a construir un espacio donde cada estudiante trascienda el lugar de consumidor y comience a situarse en la instancia de producción. Un espacio que, a pesar de nuestros posicionamientos y recorridos intelectuales, debe presentarse como habilitador de un proceso de formación para enfrentar objetos de conocimiento, problemas y procesos que se presentan de forma inacabada, cambiantes, a veces difusos y que debe generar permanentes dudas e interrogantes.

En este sentido, desde la asignatura se promueven espacios de reflexión, material teórico y prácticas que apuntan a pensar la comunicación y específicamente la televisión, desde diferentes perspectivas y modelos de producción. Es por ello que, además del desarrollo de las formas de producción televisiva comercial y pública, incorporamos las experiencias de canales de televisión alternativos, comunitarios y/o populares, como modelos que se contraponen a los procesos de mercantilización

de la producción televisiva.

Esta orientación de la asignatura responde a que esta práctica pedagógica (educativa y política) se da en el marco de una Universidad Pública, que entendemos debe estar simultáneamente en diálogo y tensión con las necesidades y problemáticas del campo de desarrollo profesional de la comunicación.

Destacamos que el recorrido traza una continuidad con los contenidos abordados en la asignatura de Comunicación Audiovisual y plantea un trabajo de profundización en la labor de análisis, realización y producción audiovisual, enmarcada en productos destinados para un sistema televisivo en constante transformación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Propiciar un espacio de reflexión sobre las diferentes formas de hacer televisión, analizando los múltiples sistemas ideológicos que la sustentan e identificando diversas maneras de organizar y producir mensajes televisivos.

-Identificar las múltiples tensiones que determinan las condiciones laborales del sector trabajador de la televisión y las condiciones materiales de producción.

-Profundizar el análisis y uso de las herramientas para la producción de contenidos en el medio televisivo, poniendo énfasis en los formatos referenciales.

-Generar espacios para que el estudiante pueda visualizar y analizar diversos productos televisivos, con el fin de identificar herramientas técnicas, estéticas y narrativas en la televisión y sus plataformas complementarias.

VI - Contenidos

Unidad 1. Análisis y estudio de los sistemas televisivos:

La televisión como parte de las industrias culturales. La empresa televisiva, estrategias de financiación, modelos y tendencias. Modelos de televisión público y alternativo. La televisión en Argentina y en la región: reseña histórica y proceso de digitalización. Canales de televisión y convergencia: plataformas de distribución y streaming. Distribución y exhibición de contenidos audiovisuales y televisivos en la provincia de San Luis: esferas y circuitos de producción. El sector trabajador de la televisión, condiciones de trabajo y sindicalización.

Unidad 2. Diseño y programación para canales de televisión:

El producto de la televisión: la programación televisiva. Criterios de calidad y medición de audiencias. Diseño y presentación de ciclos televisivos: formatos, pautas generales para el desarrollo de una idea televisiva. Presentación de propuestas audiovisuales: carpeta de producción y biblia transmedia.

Unidad 3. Producción y realización televisiva:

Organización y etapas de la producción. Escritura y narrativa audiovisual, desde la idea al guión (sinopsis, tipos de guiones, escaletas y pautados). Estructura y procedimientos narrativos. Registro audiovisual en estudio de televisión y exteriores: equipos de trabajo, producción, aspectos técnicos, estéticos, logísticos, legales. La entrevista televisiva: investigación, guionado o pautado y aspectos técnicos de su realización.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajos integradores:

1) Práctico audiovisual integrador final del 1º cuatrimestre. Modalidad grupal: Realización integral de un informe periodístico para televisión, de una duración no mayor a 5 minutos. El mismo debe responder a criterios estéticos, narrativos y editoriales de algún programa del género referencial vigente en la programación actual.

2) Práctico audiovisual integrador final del 2º cuatrimestre con opciones. Modalidad grupal: Opción a): Diseño de un ciclo de televisión de entrevistas y realización del programa piloto. Duración 24 minutos, dividido en dos bloques. La temática debe ser orientada al interés cultural, social o estético-artístico.

Opción b): Diseño y realización de un producto audiovisual para televisión. La temática y el formato se define a partir de una necesidad concreta de algún espacio u organización de la comunidad. El formato se acordará en relación a los requerimientos del producto y las expectativas del sector con el que se trabaje.

Para ambas opciones, se acompañará la entrega del audiovisual con una carpeta de producción que deberá contener como base la información detallada a continuación: ficha técnica con título, logo y elementos gráficos utilizados, duración del programa, capítulos (si los tuviera) y público destinatario. Sinopsis del ciclo, sinopsis del piloto, enfoque, propuesta estética, punto de vista narrativo y guiones, pautados o escaletas elaboradas.

En todas las instancias de realización, se observarán los siguientes elementos para su evaluación: Estructura narrativa, presentación de la información en forma clara y atractiva para el espectador. Coherencia entre los objetivos propuestos, los modos que se eligen para narrar y el público al que se dirige el mensaje. Utilización del lenguaje audiovisual (video - imágenes - gráficas - bandas de audio: música, ambiente y voces). Calidad técnica y estética: encuadre, composición e iluminación. Calidad del registro de sonido directo y grabado. Musicalización, edición y mezcla.

3) Trabajo Final integrador escrito: A partir de la selección de un ciclo de televisión del género referencial, completar las siguientes consignas:

- a) Confeccionar una ficha técnica con los siguientes datos: canal, horario, duración, bloques, tipo de publicidad o patrocinio, temática, línea editorial y aspectos relevantes de la estética y la narrativa.
- b) Realice la sinopsis del ciclo y la escaleta de uno de los capítulos.
- c) Reseñar una valoración estético-narrativa del ciclo y del capítulo seleccionado.
- d) Analice el ciclo tomando en cuenta los modelos de producción televisiva, sus características y los debates en torno a ellos.
- f) Elija alguno de los temas o unidades del programa y presentar valoraciones, inquietudes, propuestas o sugerencias desde la perspectiva de un estudiante que transita por este recorrido curricular.

Consideraciones formales del trabajo: Es de carácter individual. La extensión es entre cuatro y siete hojas como máximo, en letra Time New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.

Prácticas de seguimiento:

Para el desarrollo de la unidad 1 y 2 se contemplan prácticas y dinámicas a partir del visionado de audiovisuales y lectura de material bibliográfico, con instancias de socialización e intercambio, para evaluar la incorporación de los temas propuestos. Para el desarrollo de la unidad 3 se estipulan una serie de prácticas realizativas, con el objetivo de incorporar rutinas de trabajo de producción y registro audiovisual. En ellas, se trabajan herramientas y dispositivos para la escritura de ideas audiovisuales, así como el manejo de equipamiento (cámaras, micrófonos, iluminación, etc.) para el rodaje televisivo. Estas prácticas son parte de un proceso de evaluación de concepto, que va midiendo el desarrollo de ciertas habilidades técnicas y sobre todo el involucramiento del estudiante con las tareas de realización y las dinámicas grupales que se van construyendo.

VIII - Regimen de Aprobación

El régimen está conformado por las figuras correspondientes a: libre, regular y promocional. En todos los casos, se pondrá especial énfasis en realizar una evaluación del proceso y el producto.

El estudiante LIBRE, previo al examen final, deberá presentar para luego defender ante el equipo, la realización de un video (en formato documental o informe periodístico) de una duración no mayor a 10 minutos. La temática y las pautas formales de la producción serán acordadas en un proceso de seguimiento entre el estudiante y el equipo previo a la instancia de examen. En ese sentido, se solicita al estudiante que asista a rendir en condición libre, tome contacto con el profesor responsable al menos treinta días previos a la fecha de examen. Además del material realizativo, en el examen final se evaluarán en instancia oral, temas correspondientes al programa.

El estudiante REGULAR, para acceder al examen final, deberá cumplir con el 80% de las asistencias a clases teórico-prácticas y aprobar el 80% de los trabajos prácticos evaluables. Se pueden recuperar un 50% de los trabajos prácticos. La aprobación final se alcanza con una calificación de 4 (cuatro), en la escala de 1 a 10.

El estudiante PROMOCIONAL, para alcanzar la promoción sin examen, deberá asistir al 80% de las clases teórico-prácticas y aprobar el 100% de los trabajos prácticos evaluables. Se pueden recuperar un 50% de los trabajos prácticos.

La promoción final de la asignatura se obtiene con una nota de 7 (siete) como mínimo en la escala de 1 a 10.

IX - Bibliografía Básica

[1] Bibliografía disponible en:

https://drive.google.com/drive/folders/0BxxIwGnl5RFhLTVUSmhTcFJucms?resourcekey=0-_he8iCy2kv-oeJ2sCH6aug&usp=sharing

[2] UNIDAD 1:

[3] Arroyo, L, Becerra, M, Castillejo, A y Santamaría, O. (2012). Cajas Mágicas: El renacimiento de la televisión pública de América Latina. España: Tecnos.

[4] Baranchuk, M (2016). Los trabajadores de los medios y sus organizaciones. (pp 23-93; 165-186) Buenos Aires: Patria Grande.

[5] Becerra, M y Mastrini, G. « Concentración y convergencia de medios en América Latina », Communiquer [En ligne], 20 | 2017, mis en ligne le 30 septembre 2017, consulté le 21 décembre 2017. URL :

<http://journals.openedition.org/communiquer/2277>

- [6] Bustamante, E (1999). La Televisión económica: financiación, estrategias y mercados. (Cap. 1, 2, 6 y 7). España: Gedisa.
- [7] Convenio Colectivo de Trabajo del Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales Interactivos y Datos.
- [8] Fernández Duran, R. (2010). La sociedad de consumo: el lujo al alcance de todos; y Aldea global, sociedad del espectáculo, nuevo espíritu del capitalismo y posmodernismo. En, Tercera Piel. Sociedad de la imagen y conquista del alma (pp 20- 30). España: Virus ediciones.
- [9] Vinelli, N. (2014). La Televisión desde abajo, historia, alternatividad y periodismo de contrainformación. Buenos Aires: Cooperativa Gráfica el Río Suena.
- [10] Varela, M. (2005). La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna (1951-1969). Buenos Aires: EDHASA. Disponible en:
- [11] <http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/v/varelam.php>
- [12] UNIDAD 2:
- [13] Bustamante, E. (1999). La Televisión económica: financiación, estrategias y mercados (Cap. 8, 9 y 11). España: Ed. Gedisa.
- [14] Blua, B. (2011). El rating de la televisión. Buenos Aires: La Crujía.
- [15] Castillo Izquierdo, J. (2016). Teoría de programación de radio y televisión. España: UNE.
- [16] Consejo Asesor del SATVD y Universidad Nacional de La Matanza. Guía para la presentación de Contenidos de televisión Digital.
- [17] Del Teso P. (2011). Desarrollo de proyectos audiovisuales: Su organización por Metodología DPA. Buenos Aires: Buko.
- [18] Di Guglielmo, H. (2010). Guerra de los formatos, Guerra de los horarios, Guerra de las repeticiones, Guerra por los ingresos. En, La programación televisiva en guerra (pp 19-69). Buenos Aires: La Crujía.
- [19] Levis, S, D. (3 de febrero de 2015). Televisión ampliada. Comunicación y entretenimiento en la Sociedad de la Pantalla. La Pantalla ubicua. Disponible en:
- [20] https://lapantallaubicua.files.wordpress.com/2017/03/articulo3defebrero15_v03.pdf
- [21] Lovato, A. (2017). Guión transmedia en narrativas de no ficción. (pp 23-27). En Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas Irigaray, F. y Renó, D. (comps.). Argentina: La Crujía.
- [22] Richeri, G y Lasagni, M. (2006). La calidad como relación entre contenido y realidad y la calidad de los programas. En, Televisión y calidad. El debate internacional (pp 35-40 y 79-99). Buenos Aires: La Crujía.
- [23] UNIDAD 3:
- [24] Arfuch, L. (1995). La entrevista, una invención dialógica. Buenos Aires: Paidós.
- [25] Busaniche, B. (2010). Argentina Copyleft. La crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura. Villa Allende: Boll Cono Sur. Fundación Vía.
- [26] Comparato, D. (2009). De la creación al guión. Arte y técnica de escribir para cine y televisión (pp 107-201; 286-302). Buenos Aires: La Crujía.
- [27] Martinchuk, E y Mietta, D. (2007). Televisión para periodistas. Un enfoque práctico. (2o Ed, pp 72-82 y 108-173). Buenos Aires: La Crujía.
- [28] Martínez Abadía, J, Fumàs i Vila, P y otros. (2004). El estudio de video: Profesionales del estudio de video y Proceso de producción. En, Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos (pp [29] 159-178). Barcelona: Paidós.
- [30] Memelsdorff, J. F. y Barrenchea, A. (2015). Aspectos legales del periodismo, la obra audiovisual y el documental periodístico. Buenos Aires: EDUNTREF.
- [31] Parrini, L. (2008, septiembre). La Entrevista en TV, Chasqui. (103), pp. 72-75
- [32] Preloran, J. (1978). El cine documental etnobiográfico. (pp 73- 116). Buenos Aires: Busqueda.
- [33] Rabiger, M. (2005). Dirección de Documentales. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- [34] -SOLER, Ll. (1988). La realización de documentales y reportajes para televisión. Barcelona: Cims.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bibliografía disponible en:
- [2]
https://drive.google.com/drive/folders/0BxxIwGnl5RFhLTZldG9fekJ3ZUK?resourcekey=0-uakB6RJY_OXqDRzVD9ATZA&usp=sharing
- [3] Aguinaga Reyes, H. (2010, septiembre). Tendencias globales, realidades locales, concentración, fusión de conglomerados mediáticos y posconvergencia digital. Chasqui (111), pp. 49-54.

- [4] Bandrés, E., Avilés, J., Pérez, G. y Pérez, J. (2000). El periodismo en la televisión digital. España: Paidós.
- [5] Carlón, M. y Scolari, C. (2009). El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. Buenos Aires: La Crujía.
- [6] Ferrés, J. (1996). Televisión Subliminal. Socialización mediante comunicaciones inadvertidas. España: Paidós
- [7] Freitez, L. (2012). La Defensa no es el único rol de los Medios Públicos. En, Comunicación y revolución, los desafíos de la nueva etapa (pp 69-80). Venezuela: Correo del Orinoco.
- [8] Henkel, C. y Morcillo, J. (2013). La palabra liberada. Una crítica marxista a la Ley de Medios. Buenos Aires: Eudeba.
- [9] Hendel, L., Espíndola, M., Barcaglioni, L. Y Molina, S. (2010). Decálogos de violencia de género y trata de personas. Buenos Aires: Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las mujeres.
- [11] Levis, S, D. (2019). La pantalla ubicua. Manual crítico de tecnoculturas contemporáneas. Buenos Aires: Sivel.
- [12] Martínez, C. y Salviolo, C. (2013). La televisión como laboratorio de innovación y Pakapaka: la construcción de un nuevo relato sobre la infancia (pp 141-150 y 409-420). En, Pensar la televisión pública. ¿Qué modelos para América Latina?. Miranda, A; Olivieri, R; Santagata, G. (Eds). Buenos Aires: La Crujía.
- [13] Mazziotti, N. (2005). Los géneros en la Televisión pública. En Rincón, O. (Comp). Televisión pública: Del consumidor al ciudadano (pp 175-202). Buenos Aires: La Crujía.
- [14] Suárez, M. (2016). Estatuto del periodista profesional. Argentina: CTP Ediciones.
- [15] Toussaint, F. (2017). Televisión pública en América Latina: su transición a la era digital. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, núm. 229. pp. 223-242.
- [16] Varela, M. (2012). “Del flujo interminable a la televisión de autor”, en: Borges, Gabriela; Pucci Jr., Renato Luiz ; y Sobrinho, Gilberto Alexandre (orgs.) Televisión: Formas audiovisuales de ficción y documental Televisão: Formas Audiovisuais de Ficção e de Documentário. Volumen II. Campinas, São Paulo e Faro. Unicamp/Socine/CIAC-Universidade do Algarve. pp. 13-28. Disponible en:
<http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idxalfa/v/varela/Mirta%20Varela%20-%20Del%20flujo%20interminable%20a%20la%20televisión%20de%20autor.pdf>
- [17] Varela, M. (2001). Radiografía de la televisión Argentina. En, De la tv criolla al ritual televisivo global. Revista todo es historia, 411, 7-16.
- [18] Zallo, R. (2007). La economía de la cultura (y de la comunicación) como objeto de estudio. ZER. Revista de estudios de comunicación,(22), (pp.215-234)
- [19] Material audiovisual de apoyo:
- [20] Unidad 1:
- [21] Canal Encuentro. (2013). La televisión [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/40WCkvXdkU0>
- [22] Canal Encuentro. (2012). Los noticieros de televisión [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/zn-17n5jVaM>
- [23] Canal Encuentro. (2009). Medios comunitarios [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/n8qwkReMf8E>
- [24] Canal Encuentro. (2014). En el medio digital [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/JcPvz2TfI8M>
- [25] Canal Encuentro. (2009). Ley de Servicios de comunicación audiovisuales [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/DRxl4TWagpE>
- [26] Canal Encuentro. (2015). Distancia cero [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/m3nzzAzhITM>
- [27] Unidad 2: Ciclos televisivos
- [28] Canal UNSLTV. (27 agosto 2020). Tenemos radios [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/pkVa60UbW64>
- [29] Canal UNSLTV. (19 noviembre 2019). Seres universitarios [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/fTgI3Iy2B8A>
- [30] Diario La República. (2019). Oficio de vivir [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/zCPkmgIWvL4>
- [31] Canal ESPN. (25 julio 2020). Playroom [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=b3zvaPMIufs>
- [32] Canal Encuentro. (2013). Revoluciones [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/8Zjpl220XbY>
- [33] Canal Encuentro. (2017). Ciclo MPF Abuso Infantil [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/gnJ9oMBfpPs>
- [34] Canal UNSLTV. (3 enero 2019). Ciclo Pobladores Jarilla [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/RBBo11ETYN0>
- [35] Canal UNSLTV. (5 julio 2018). Caja de herramientas [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/j0hnBF9OWOg>
- [36] Contraimagen. (2 septiembre 2014). Ciclo Marx ha vuelto [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/2NXx8sTByJ0>

XI - Resumen de Objetivos

- Reflexionar sobre los múltiples sistemas ideológicos que sustentan la industria televisiva.
- Reflexionar sobre diferentes modelos de producción, organización y financiación televisiva.
- Identificar las múltiples tensiones que determinan las condiciones laborales y materiales de producción.
- Incorporar y ejercitar herramientas y procesos técnicos, estéticos y narrativos de la realización audiovisual para televisión.

XII - Resumen del Programa

- La televisión como parte de las industrias culturales. Modelos de televisión, tendencias y procesos.
- El producto de la televisión: programación, plataformas y diferentes sistemas de distribución de contenido.
- Producción y realización televisiva: investigación, escritura y organización de la producción y la realización audiovisual y televisiva.

XIII - Imprevistos

- El equipo de la asignatura adhiere a las medidas de fuerza coordinadas desde la Asociación de Docentes Universitarios San Luis (ADU). En ese sentido el calendario, así como los contenidos, pueden sufrir modificaciones.
- La modalidad para el año 2022 será de cursada presencial y ajustada a la normativa OCS 66/21.
- La bibliografía y los materiales de estudio están disponibles en los enlaces consignados, así como también en la plataforma Moodle del campus virtual de la UNSL en el aula virtual designada bajo el nombre de la materia.

XIV - Otros

--